AÑO III.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, al mes. . . . 4 rs.
Provincias, trimestre . . 20 »
Semestre . . . . . 38 »
Un año. . . . . 70 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . . . 60 »

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.
MADRID: VIERNES 26 DE JULIO DE 1878.

NÚMERO 150.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Córtes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DILIGENCIAS Á PANTICOSA
DE
FORTIS, GUALLART Y COMP.ª

Despacho de billetes: en Madrid, Alcalá, 28.
En Zaragoza: Gran Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.

CRONICA POLITICA.

La descentralizacion ha empezado, y, á pesar de los artículos de *La Epoca* contra el provincialismo, Madrid va perdiendo la importancia que poco á poco las provincias adquieren.

Vacíos los salones del Senado y del Congreso, no resuena ya en ellos la voz de los conciliados, que hoy amenizan con su elocuencia las reuniones particulares en los casinos de sus respectivos pueblos. Hasta el Ministerio dejará por tandas la capital en busca de remedio á sus do encias ó de esparcimiento para su fatigado espíritu. La vida, oficial se entiende, refluye á la circunferencia desde el centro; por eso, sin duda, los deseosos de vivir del presupuesto reniegan ya del centralismo.

Desde que su grandilocuente jefe abandonó el Congreso diciendo á sus seis ó siete partidarios que al buen callar llaman Alonso Martinez, el grupo del centro se encontró fuera del suyo, y con tendencias á buscar un nuevo núcleo que le permitiera vivir en la legalidad canovista, que es como si dijéramos, estar á lo que caiga.

Lo que hasta ahora ha caido, no ha sido mucho seguramente, pero los reclamos de los periódicos ministeriales les hacen entrever la posibilidad de continuar siendo diputados, y esto ya es algo para los hombres del relój. Es casi la hora ménos tres cuartos.

Solo falta que el relój no se pare.

***

Lo que no se pára, ni tiene trazas de pararse en el camino de la tolerancia y la bondad, es el católico celo de los curas.

Nada ménos que cinco se reunieron en Mahon, segun cuenta *El Bien Público* de aquella localidad, para descargar sobre el impresor del colega una notificacion por el estilo de las que hace poco disparaban los carlistas contra Bilbao. En ella los defensores del absolutismo, aparecen con la casaca ó la sotana vuelta, abandonan por el de Farsalia al héroe de Oroquieta, apoyándolo con el mismo entusiasmo, y casi por los mismos medios que al ex-rey de Boet.

Véase, para muestra, el siguiente considerando del referido proyectil:

«*Considerando pecador públ co y escandaloso* al impresor D. Miguel Parpal y Pons por haber publicado en el periódico titulado *El Bien Público* sueltos que contienen desacato á las autoridades y al Gobierno, entre ellos uno en el número 1 597 que empieza: (Aquí se insertan las primeras palabras de un artículo de *La Iberia* sobre la cu stion Brisolara que copió este periódico en dicho númer 1 597, correspondiente al dia 10 del corriente.)»

Los curas de Mahon han hecho más que defender al Ministerio; han reformado el catecismo aumentando el número de los pecados mortales con uno nuevo, que consiste en hablar mal del Gobierno.

Este catecismo reformado es el que, sin duda, tiene para su uso un cura de San Lorenzo del Morunys, «que, desde el púlpito, excomulga todos los domingos á la prensa liberal, y visita con frecuencia la escuela de niños para arrojar de ella á los hijos de los voluntarios.»

Tambien aquí se nota una innovacion en el catecismo: la del pecado original de los hijos de los voluntarios.

¡Y aún dirán que el clero es refractario á toda clase de reformas!

***

Lo que no se reforma es el mal estado de la riqueza pública:

«En Morella reina gran agitacion á consecuencia de hallarse más de 700 vecinos imposibilitados de pag r la contribucion de consumos, por cuyo motivo se va á proceder al embargo de sus reducidos ajuares.

En Liria se está procediendo al embargo de varias fincas con motivo de no poder sus dueños pagar la contribucion.»

Dicen que vivimos en plena situacion conservadora; pero como se ve, los contribuyentes no pueden conservar ni sus ajuares.

Es cierto que para justificar su nombre, ya que en ella nadie puede conservar una peseta, la situacion sigue conservando los encantos de la nómina, y tiene además la libertad en conserva.

LAS CLASES CONSERVADORAS
Y SUS REPRESENTANTES OFICIALES.
II.

Varios periódicos ministeriales de Madrid, y alguno carlista, han comentado el artículo que con el mismo título que éste publiqué en EL PUEBLO ESPAÑOL del dia 9 del corriente mes; y aunque cada uno lo hace á su manera, todos están conformes en la exactitud del hecho recordado por mí de haber sido las clases conservadoras las que iniciaron revoluciones contra los Gobiernos reaccionarios y opresores que usurpaban su representacion. Hechos históricos de tal magnitud no podian negarse; pero dice *La Epoca*, que, si bien es cierto lo que yo digo, no es aplicable á la situacion actual que representa á las clases conservadoras, iniciadoras de aquellas revoluciones, que llevaron á cabo las grandes reformas á que debe España su regeneracion, mientras la plebe ignorante sostenia la reaccion política y teocrática; resultando de todo esto, segun ella, que no es el pueblo, sino las clases conservadoras las que representan la libertad.

Esto fué así, en efecto, en 1814, en 1820 y aún en 1833, épocas en que la plebe fanática, bajo la influencia de un clero que no lo era ménos, sostuvo la causa de la reaccion. Desde 1833 hasta hoy, el progreso de las clases trabajadoras, tanto en la esfera de las ideas políticas y económicas, como en la de la despreocupacion en materias religiosas, es tan considerable como los adelantos de la instruccion, de la industria y de la agricultura, alcanzados en el mismo período. Estos progresos, no solo se han realizado en las grandes ciudades, sino en todas las provincias en que la poblacion agrícola no está diseminada en aldeas y caseríos. Tan cierto es esto, que las clases conservadoras, al iniciar las revoluciones contra las reacciones triunfantes, proclamaron las ideas democráticas para que el pueblo las secundara, de lo que pudiera dar fé el mismo Sr. Cánovas, recordando que para que el pueblo secundara el movimiento de Vicálvaro, tuvo él mismo que redactar el programa de Manzanares.

Así es como realizan las clases conservadoras las ideas de progreso, cuando las encuentran tan defendidas entre las clases populares, que solo proclamándolas pueden tener al pueblo de su parte. Cuando la propaganda de las nuevas ideas llegó á modificar profundamente la opinion pública, las clases conservadoras, ó, al ménos, la parte más influyente, sensata é ilustrada de ellas, las aplicó á las instituciones legalmente cuando no halló obstáculo insuperable en Gobiernos reaccionarios é intransigentes, ó en reyes torpemente aconsejados, y revolucionariamente si halló cerradas las fuentes de la legalidad, como sucedió en 1835, en 1840, en 1854 y en 1868.

En 1835, por más que, como hoy, hubiera en el poder hombres de antecedentes liberales, los verdaderos conservadores no eran los que sostenian el Estatuto real, sino los que, proclamando la Constitucion de 1812, elevaban al poder al ilustre patricio D. Juan Alvarez Mendizábal, el hombre más conservador de la sociedad española en aquella época memorable. Si porque gracias á las grandes reformas por él decretadas se salvaron las instituciones liberales, creando intereses que han identificado con ellas á más de un millon de familias, convertidas en propietarias por la desamortizacion y por la supresion de la mayor parte de las absurdas leyes, de los privilegios, monopolios y obstáculos de todo género que se oponian al desarrollo de la produccion de la riqueza y á la prosperidad de la pátria, condiciones indispensables de su conservacion.

Los revolucionarios de 1835 dieron prueba inequívoca de su espíritu conservador, refundiendo, *motu propio*, la Constitucion de 1812 en la de 1837, de la que dijo Martinez de la Rosa que estaba hecha con el criterio de los principios conservadores. Así, pues, los hombres que entonces merecian este título, no eran los moderados, los Toreno, los Martinez de la Rosa, los Galiano, á pesar de sus antecedentes liberales, sino los Mendizábal, los Argüelles, los Cortina, los Olózaga, y, en general, los liberales, que realizaban revolucionariamente las reformas reclamadas por la opinion pública, como indispensables al afianzamiento de la libertad y para sacar al país del marasmo en que el despotismo teocrático lo habia sumergido, mientras los moderados solo merecian el nombre de reaccionarios.

Tambien en 1854 y en 1868 se llamaban á sí propios conservadores, mandarines tan reaccionarios como Sartorius y Gonzalez Bravo, y tanto, que hasta *La Epoca* los abandonó, y que la mayoría de las clases conservadoras prefirió aliarse con progresistas y demócratas para derribarlos del poder.

La situacion actual, bien lo sabe *La Epoca*, no es conservadora liberal, como las creadas en 1836, 54 y 68 por las clases conservadoras, aliadas con las progresivas, sino reaccionaria como las de 1853 y 67.

Por no faltarle ningun punto de semejanza á ésta con aquellas situaciones, tiene tambien por jefe á un hombre civil, andaluz por añadidura, como los reaccionarios Gonzalez Bravo y Sartorius, y como éstos, salido de las clases oscuras de la sociedad, para elevarse, en medio de los tumultos de nuestras revoluciones, por encima de las clases conservadoras hasta constituirse en su representante oficial. No quiere esto decir que yo no vea en D. Antonio Cánovas más habilidad, destreza, trastienda y aplomo que en sus dos predecesores de la tierra baja, á quienes el trono y la dinastía debieron en gran parte el porrazo de 1854 y la caida de 1868, pero preciso es convenir en la semejanza de aquellas situaciones con la actual, á pesar de las naturales diferencias, hijas de los tiempos y de las circunstancias. La misma ilegalidad de los partidos avanzados; las mismas persecuciones contra la prensa, sometida á un régimen solo comparable al ruso; los mismos alardes de arbitrariedad; la misma seguridad individual; el mismo descrédito del Tesoro público; el mismo falseamiento del sistema representativo, y otras no ménos tristes semejanzas, que no nos atrevemos á decir, hacen que esta situacion, en definitiva, no sea ménos reaccionaria que las de 1853 y 1867.

Las clases conservadoras no están con los hombres que hoy mandan, más que estuvieron con Sartorius y Gonzalez Bravo, á ménos que no se cuenten como clases conservadoras á los hombres á quiénes da el Gobierno títulos de nobleza, como el Sr. Vallejo Miranda y capitalistas senadores que tienen empeñada la cama.

La Epoca sabe bien que las verdaderas clases conservadoras, entendiendo por tales la mayoría de las familias acomodadas é ilustradas, no harán el menor sacrificio para sostener la situacion que el Sr. Cánovas representa, como no lo hicieron para sostener las de Sartorius y Gonzalez Bravo, y más de una vez se ha quejado amargamente de la indiferencia, por no decir del desden, con que esas clases miran á sus representantes oficiales.

Los periódicos reaccionarios que se ocuparon de mi artículo, cual si hicieran un gran descubrimiento, dijeron que adivinaban mi propósito al recordar la iniciativa de las clases conservadoras en las revoluciones de este siglo. Mi propósito, sin embargo, era bien claro. Las clases conservadoras se apartan más cada dia de los que en el poder se abrogan su representacion, porque, reaccionarios en lugar de conservadores, comprometen con su política personal los intereses sociales que aparentan defender, y recordándoles yo su prudente y patriótica conducta en otras épocas, pretendia hacerles comprender que la causa de la conservacion social no está en sostener á los que la comprometen, sino en unirse á la democracia para realizar las reformas que la opinion pública reclama, popularizándose para dirigirla, en vez de correr el peligro de caer confundida con los reaccionarios en la odiosidad que inspiran al país y en las probables catástrofes que su política acaso provocará.

Las clases conservadoras de España, tienen delante el ejemplo de la mayoría de las de Francia, que comprendiendo sus intereses y los de la pátria, se han aliado sinceramente con la democracia para consolidar la República, que en aquel país es la única forma de Gobierno que las clases medias y las trabajadoras ó proletarias de las ciudades y aún del campo en muchos departamentos, creen compatible con el progreso político y social. Haciéndolo así, las clases conservadoras francesas sirven sus intereses, puesto que desde que aceptan las ideas democráticas, por su inteligencia y posicion social, se encuentran naturalmente colocados al frente de las instituciones de su país; la alarma, las amenazas de turbulencias desaparecen; la desconfianza truécase en confianza, y el pueblo y los partidos avanzados son tanto ménos exigentes cuanto ménos temen las reacciones y más seguro ven el porvenir.

Si este ejemplo de cordura y de sentido político no ha sido hasta ahora abiertamente seguido por la mayoría de las clases conservadoras de España, nos parece que ya empezó á producir sus naturales efectos, y que no está lejano el dia en que se manifieste de la manera más ostensible.

Sin duda, en España como en Francia, continuará agitándose convulsiva la cola de la reaccion durante mucho tiempo; pero ya no podrá usurpar el título de conservadora, del que sacó y saca todavía toda su importancia.

Las clases conservadoras no tienen intereses esencialmente incompatibles con las instituciones democráticas, puesto que esas clases existen, sin soñar siquiera en reacciones políticas, en los países regidos por instituciones democráticas. El malestar social, la inquietud que produce la paralizacion del trabajo y del comercio, la existencia de Gobiernos que no representan ni los verdaderos intereses de las clases conservadoras, ni los del pueblo, proceden de que la mayoría de aquéllas no se decidió todavía á aceptar como legalidad comun las instituciones democráticas; pero en su interés está el hacer causa comun con la democracia, y todo nos hace esperar que la union ó acuerdo sobre la sincera aceptacion de una legalidad comun, basada en los principios democráticos, no dejará de realizarse en plazo más breve que lo que esperan los reaccionarios esplotadores.

Las clases conservadoras traerán la autoridad, la fuerza moral que les dan la posicion adquirida, la fortuna y la esperiencia de los negocios; y la democracia la gran fuerza de la opinion pública, la libertad y el espíritu moderno, las masas, que en definitiva son el nérvio de la nacion, la nacion misma. Ante esta patriótica y nacional alianza, que hará compatibles el órden y la libertad, la estabilidad y el progreso social y pacífico, la reaccionaria situacion del Sr. Cánovas no podrá ménos de pasar al panteon de la historia, en medio del general aplauso y

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

del renacimiento del crédito público y de la prosperidad general.

FERNANDO GARRIDO.

Nuestro colega *El Solfeo* está á punto de cambiar su nombre, aunque en manera alguna su política. *La Union* es el nuevo título bajo del cual ha de reaparecer mañana y, en verdad, que define perfectamente sus aspiraciones, así presentes como venideras:

«*Union* hoy, entre todas las fracciones del partido democrático para realizar lo que es comun á todas ellas, y lo que á todas es necesario para ulteriores desenvolvimientos;

Union mañana, para conservar eso que es comun y necesario á todos: sin perjuicio de que *legal y pacíficamente* procure cada cual el logro de sus respectivos ideales;»

Hé ahí, segun propia declaracion, el resúmen de su programa. Además de la union, nuestro compañero en la prensa proclama la independencia. Por cuanto «la bandera democrática no es, no puede ser patrimonio de una personalidad;» por cuanto «el partido democrático no es, no puede ser una mesnada que obedezca ciega, incondicionalmente á su jefe;» cree inútil que «tal ó cual personaje político defina *ex cátedra* sobre el dogma ó dicte leyes sobre el procedimiento.»

«Podrá, sí, dar enseñanza; podrá, sí, aconsejar á sus amigos, añade, y su enseñanza y sus consejos hallarán en todos la estimacion y el respeto que merezcan; pero no puede pasar de ahí.»

Escusado es decir que deseamos al colega toda suerte de prosperidades. La union de todos los hombres de buena voluntad, alrededor de nuestro salvador símbolo, ha sido de largo plazo á la fecha predicacion constante y secreta esperanza de EL PUEBLO ESPAÑOL, quien, como sabe todo el mundo, aun con tener á la disciplina por el primer agente de la victoria, no ha consentido nunca en los pontificados infalibles, por lo comun, á la libertad tan funestos.

Nuestro ilustre amigo D. Nicolás Salmeron, segun *La Correspondencia* de anoche, se encuentra gravemente enfermo.

Esta triste nueva nos ha sorprendido profundamente y profundamente nos ha apenado. Ni hemos sido en la sorpresa y en el dolor los únicos. Anoche se expidieron varios telégramas á París, segun *El Imparcial* de esta mañana, pues parece que no tenian noticia alguna del funesto suceso las personas más allegadas al eminente proscripto.

Las noticias telegráficas que acabamos de recibir, confirmando en parte las de la prensa de ayer y de hoy, son las siguientes:

«**París 26** (9 mañana).—Madrid 26, (11 mañana).—D. Cayetano Meca, Claudio Coello, 16.

Estuve y estoy mal; mi enfermedad, grave, hoy aguda.—NICOLÁS.»

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro insigne amigo, que es, á no dudar, una de las más altas glorias de la tribuna y de la cátedra españolas, como los hace seguramente á estas horas toda la democracia, á quien honran no ménos sus talentos que sus virtudes.

Van apretándole las ligas, sin duda por poco elásticas, al señor ministro de la Gobernacion, segun el siguiente párrafo:

«El señor ministro de la Gobernacion, firme en su campaña contra las Ligas de contribuyentes, ha puesto á las juntas directivas en el caso de que piensen reunirse en Burdeos, por no permitirles que lo hagan en España.»

En esta situacion conciliadora, ¡válganos Dios! hasta los contribuyentes se ven obligados á emigrar de España.

A pesar de haberse anunciado por casi toda la prensa, y principalmente por los órganos del partido moderado, que este no celebraria ya ninguna reunion hasta el mes de Octubre próximo, era el interregno demasiado largo, si se atiende á la frecuencia con que suelen celebrarlas los individuos de dicho partido, así es, que no nos ha sorprendido la siguiente noticia que da un colega:

«Ayer se verificó una numerosa reunion de moderados históricos, con objeto, segun nuestras noticias, de convenir en la forma de felicitar á la junta directiva del partido y al señor D. Claudio Moyano por el perfecto acuerdo que existe entre la primera y el último.

Ademas, se convino tambien en hacer una manifestacion de gratitud á los Sres. Gutierrez de la Vega y Gil Ossorio, por el éxito feliz de sus gestiones en los diferentes encargos que han recibido de la junta directiva.»

¡Y en dia festivo, como diria *El Siglo Futuro*!

Dice un colega ministerial:

«Algunos periódicos de anoche se ocupan en relatar supuestas disidencias ocurridas entre el señor ministro de Ultramar y el gobernador superior de la isla de Cuba, Sr. Martinez de Campos, ocasionadas por algunas recientes disposiciones dictadas por el Sr. Elduayen.

Con decir que no existe semejante disidencia, quedan desvanecidas todas las apreciaciones de los visionarios colegas, que á falta de medios racionales para combatir al Gobierno, forjan á su antojo sucesos que no se han realizado, ni es probable se realicen.»

¿Cuál no será la autoridad del colega, cuando basta diga que no existen tales disidencias para no ser posible hacer apreciaciones sobre el asunto?

Y, sin embargo, segun otros diarios, que si bien son ministeriales, no por eso dejan de merecer algun crédito, las disposiciones administrativas para la isla de Cuba, que publicó la *Gaceta*, son un verdadero *escollo* para el señor ministro de Ultramar.

Porque hemos dicho, contestando á un diario ministerial, lo siguiente:

«No es extraño que la prensa ministerial no sienta el yugo del Gobierno, ya que está llamada á sentir en algun caso el yugo de las oposiciones, cuando éstas hayan dejado de ser oposiciones;»

El Conservador, calza su coturno olímpico y nos administra esta severa moraleja:

«Los que así se expresan son los defensores de la mas absoluta libertad de imprenta.»

Ni V. es mi compadre, ni este es el camino de Sevilla, ó en otros términos, ni habia para que *le petit journal officiel* se incomodase tanto, ni tienen nada que ver en el asunto nuestras opiniones, acerca de la libertad de imprenta.

No hay medio de abastecer, por hoy, de aguas claras al vecindario de Madrid. Así lo asegura, al ménos, el Sr. D. José Morer, ingeniero del canal de Isabel segunda, en un estenso comunicado dirigido á *El Globo*.

El medio que en semejante trance puede, á su juicio, adoptarse, es el de dotar á esta capital de fuentes de vecindad en número suficiente, y bien repartidas, cuyas fuentes se surtan por cañerías especiales del nuevo depósito. Este, por sí solo, puede abastecer á Madrid de aguas potables, por espacio de 30 ó 35 dias, tiempo suficiente para que las del Lozoya vuelvan á adquirir su natural estado.

Pero, entre tanto, llevamos un mes cabal pagando á peso de oro el privilegio de no beber agua limpia. ¿No podian haberse hecho abrir al público las fuentes del palacio real, del palacio del Congreso, del palacio del Senado, las de los ministerios de Hacienda, Gobernacion, Guerra, Gracia y Justicia, y aún las de las grandes casas de los particulares dichosos? Ante una calamidad pública como esta, el Estado tiene deberes y derechos extraordinarios.

Dice, con tan buen sentido como chispeante donaire, *El Imparcial* de esta mañana á *La Correspondencia* de anoche:

«*La Correspondencia* no cree que el gobernador de Toledo haya prohibido la venta de periódicos por las calles «porque el Sr. García Mauriño ha sido periodista.»

Tambien ha sido periodista el Sr. Cánovas del Castillo, y de los buenos, y sin embargo, ha hecho la ley de imprenta.

Conque busque otra razon *La Correspondencia*, porque esa no nos convence.»

Ni ¿cómo? si no hay peor cuña, como *La Correspondencia* sabe, que la de la misma madera.

CARTAS A *EL PUEBLO ESPAÑOL*.

Como muestra de los sentimientos que despiertan en el país las funestas hazañas del carlismo, publicamos á continuacion la siguiente sentida carta:

«Zaragoza 25 de Julio de 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Mi distinguido amigo: Todos me piden para leerlo el triste drama que relata EL PUEBLO, referente á los fusilamientos de Olot. Cuatro años há que pasaron sucesos tan lastimosos, y todavía parten el corazon tales barbaries, y el salvajismo de tamaños hechos enciende la sangre en las venas y el rencor en el alma hácia los tigres que enlutaron al Norte, el Centro y Cataluña con el crespon de la muerte. La noble España que blasonó siempre de hidalga, se ruboriza al contemplar su honra mancillada y pisoteado su nombre, porque la pasada guerra civil con sus horrorosos episodios es el borron más feo é infamante que ha escupido en las limpias hojas de su historia. ¡Baldon eterno para los sangrientos partidarios del oscurantismo! ¡Eterna vergüenza para la absurda causa que tan cobardemente defienden!

A las familias de los mártires de Olot, la consideracion de que todos los pechos liberales se asocian á su duelo, enjugará, tal vez, sus lágrimas y les proporcionará consuelo en su tristeza. ¡Gloria imperecedera á los mártires de la libertad, que sacrificaron los bandidos catalanes! ¡Loor inmortal á los principios porque combatian! Ellos son los que animaron siempre á los verdaderos españoles.»

E. L.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Valenciennes 25.—La situacion de la huelga de Anzin ha mejorado.

Por todas partes se han vuelto á reanudar los trabajos.

Los principales organizadores de la huelga han sido reducidos á prision.

El movimiento de nuncios ha sido aplazado hasta Noviembre proximo.

El Vaticano nombrará un internuncio para Inglaterra con carácter únicamente oficioso.

Inglaterra no tendrá representante especial cerca del Vaticano.

La agitacion producida con motivo de las manifestaciones de la Italia no redimida va disminuyendo.

Roma 25.—Monseñor Vera, nuevo arzobispo de Montevideo, ha recibido instrucciones para establecer relaciones entre el Vaticano y la República Argentina.

Monseñor Cocchia ha recibido las mismas instrucciones con relacion á Haiti y Venezuela.

París 25.—El *Diario oficial* de hoy publica un decreto autorizando una suscricion, cuya tercera parte se destina á la entrada gratuita de los obreros en la Exposicion, y las otras dos terceras partes serán empleadas en la compra de objetos expuestos, y que á su vez serán rifados.

La suscricion promete buenos resultados.

La rifa comprenderá algunos millones de billetes á un franco cada billete.

Lóndres 25.—Segun el *Mornig Post*, Inglaterra ha concluido con España un tratado de extradiccion, que aunque todavía no están firmadas las ratificaciones, lo serán en breve. El *Daily Telgraph* dice que el Parlamento inglés será probablemente abrogado el 20 de Agosto próximo.

Dice el *Times* de hoy que el Gobierno inglés exigirá que se nombren para el Asia jueces que sean competentes é instruidos, una política eficaz y la abolicion de la contribucion sobre el arrendamiento de tierras.

Roma 25.—El periódico el *Diritto*, desmiente que Italia haya dado á Austria explicacion alguna sobre las manifestaciones que han tenido lugar en Roma.

Constantinopla 25.—El Gobierno otomano ha dispuesto que vuelvan á encenderse los faros del Bósforo y Dardanelos.

La Puerta se halla dispuesta á ceder á Grecia Tesalia y Volo, conservando á Janina y Tricala.

Lóndres 25.—Cámara de los Comunes.—El ministro señor Bourke se niega á comunicar á la Cámara el *memorandum* anglo-ruso.

Se presenta una demanda de acusacion contra lord Beaconsfield.

El Parlamento vota 10.000 libras esterlinas como dote al duque de Connaught.

Constantinopla 25.—Las tropas rusas se preparan á resistir en Batum y Lazes.

Roma 26.—Se considera como muy probable que el Vaticano y Gobierno aleman lleguen pronto á una inteligencia.

San Petersburgo 26.—La Besarabia será devuelta con toda formalidad á Rusia, en el mes de Agosto próximo.

Lóndres 26.—Dice el *Daily News* de hoy, que los rusos desean efectuar por mar su retirada de las cercanías de Constantinopla; pero piden antes que se retire del Bósforo la escuadra inglesa.—*Fabra*.

***

(De la *Agencia telegráfica española*.)

Lóndres 24.—En Asia no dejan de ocurrir disgustos entre rusos y musulmanes, y aunque es de esperar que se cumpla lo estipulado, los ánimos están exaltados y pueden surgir dificultades si el fanatismo aconseja á los rebeldes la resistencia.

París 24.—Los ingleses han comprado los arsenales, fábricas, almacenes, hospitales y otros edificios de la isla de Chipre.

La cuestion de Bulgaria sigue en el mismo estado, y no puede designarse cuál será el candidato al trono, estando sin embargo, las probabilidades de parte del sobrino del canciller Gortschakoff.

Viena 24.—Se restablece la tranquilidad en Sérvia y en Rumania.

La crísis del ministerio griego se ha resuelto.

La prensa se ocupa con preferencia de la actitud de los italianos, y aunque las seguridades dadas por el Gobierno de Roma nada dejan que desear, se temen disgustos en el porvenir.

Viena 25.—Las noticias de Constantinopla no son buenas.

Se habla de una próxima sublevacion en Siria.

Sérvia ha dirigido una circular á las potencias sobre la ocupacion austriaca de las provincias bosniacas.

París 25.—La situacion es la misma. Las huelgas se propagan.

Cuando unos obreros vuelven al trabajo, otros lo abandonan.

No es exacto, como aseguran algunos diarios, que Austria adopte medidas defensivas contra Italia.

Lóndres 25.—Crece la agitacion popular en Sérvia, segun se acerca la ocupacion de Bosnia.

En los centros oficiales se aconseja la resignacion.

La prensa califica muy duramente al Austria.

Viena 25.—El sultan no ha dado todavía el firman para desarmar á los lazes.

Sigue, como hasta aquí, la resistencia de los musulmanes de Batum.

Algunos periódicos reciben cartas de Lóndres manifestando que continúan los armamentos de buques y que los gastos son incalculables.

Añade que en el Almirantazgo se cree en un conflicto próximo.

Roma 26.—El Gabinete está inquieto por la extension que adquiere el movimiento anexionista. La agitacion parte, segun se asegura, de una órden del partido nacional. El embajador austro húngaro ha pedido explicaciones al Gobierno italiano, que se ha apresurado á dar seguridades de amistad.

París 26.—El expresidente del Consejo de ministros, Sr. Salmeron, seguia esta madrugada gravemente enfermo. Aunque su estado parece desesperado, el peligro no se tiene por inminente.

Hay un gran movimiento anti-ministerial en toda Italia, unido á las manifestaciones unitarias.

El Gobierno ha adoptado medidas contra el derecho de reunion.

El partido anexionista declara que el Papa ejerce influencia sobre el Gabinete.

Lóndres 26.—El príncipe de Bismark ha dirigido una circular á los ministros de los principales Estados del imperio, invitándolos á una conferencia que tendrá lugar en los primeros dias de Agosto en Hidelberg, con objeto de ponerse de acuerdo sobre los proyectos de leyes excepcionales contra los socialistas, que ha de presentar al Consejo federal.

NOTICIAS.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Tratado de comercio y navegacion entre España y Bélgica.

Guerra.—Real órden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio, se encargue del despacho de la misma subsecretaría el brigadier D. Manuel de Velasco y Baena.

Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Militar al teniente general don Mariano Tellez Giron, duque de Ossuna, y al intendente de division D. Pedro Walls y Puig-Samper.

Hacienda.—Real órden dictando disposiciones relativas á los anuncios de venta y plazos para el pago de fincas y censos desamortizados.

Gobernacion.—Real órden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por la junta de asociados de Barajas contra un acuerdo de la diputacion provincial de Madrid, sobre cuentas municipales del ejercicio de 1872 73.

Otra disponiendo que el dia 15 de Setiembre próximo den principio las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de telégrafos por la clase de aspirantes.

Fomento.—Real órden resolviendo que se modifique la condicion 7.ª de la autorizacion concedida á D. José Rafael Vizcarrondo, para la formacion de un plan general y otro especial de aprovechamientos en los montes que el Estado posee en el partido de Cazorla, provincia de Jaen.

Otra disponiendo que se provea por concurso la cátedra de aplicaciones de las ciencias físico naturales al conocimiento y análisis de los materiales de construccion y á la ventilacion y calefaccion de los edificios, vacante en la escuela superior de Agricultura de Madrid.

Ultramar.—Ley orgánica municipal de la Península, aplicada á la isla de Cuba (continuacion.)

El teniente alcalde del distrito de Palacio, señor Mando Figueroa, ha renunciado este cargo por considerarlo incompatible con el de diputado á Córtes que desempeña.

El consejo de Estado ha evacuado ya su dictámen respecto á las reclamaciones hechas por el comercio é industria de Madrid contra los arbitrios extraordinarios y la tarifa de consumos del ayuntamiento de esta capital.

En la presente semana se dirigirá por el ministerio de la Gobernacion una circular á los gobernadores dándoles instrucciones respecto á los recargos con que puedan ser gravados los impuestos municipales y aclarando algunos puntos dudosos relativos á los mencionados impuestos.

Anoche tomó posesion del Gobierno civil de Barcelona, D. Leandro Perez Cossío.

Dícese que no se enviará á Cuba el total de los 15.000 soldados sorteados, sino una sola parte de ellos.

Hé aquí algunos pormenores sobre el naufragio del vapor *Europa*, de que dimos cuenta á nuestros lectores.

El siniestro ocurrió á las once de la noche á veinte y cinco millas del cabo de Finisterre. El *Europa* fué echado á pique por el vapor inglés *Strasfford*, no *Rutafb*, como se dijo, á pesar de no haber omitido las precauciones para marchar en medio de la niebla. El *Europa* venia de Bombay con carga de algodon en rama, habiendo hecho escala en Gibraltar para reponerse de carbon y marchaba á Liverpool. El *Strasfford* venia de Saitk con carbon para Málaga, donde debia cargar vino de Jeréz para el punto de salida.

Entre los pasajeros que traia á bordo el *Europa* se encontraba *Sidi Mohamed Ben Ali Bagdadi*, que perdió ademas de su equipaje 55.000 duros en metálico.

Anoche salió para tomar posesion del gobierno civil de Zaragoza, nuestro particular amigo Sr. Perez Garchitorena.

Escriben desde San Sebastian á nuestro apreciable colega *El Diario de Avisos de Zaragoza*, que entre ocho y nueve de la noche en la estacion de Autoin, penetraron dos individuos en uno de los coches de primera en donde iban dos caballeros solos, y al ponerse el tren en movimiento, los que entraron últimamente, se arrojaron sobre los dos caballeros, robáronles once mil reales y los relojes, descendiendo los ladrones en la estacion de Hernani antes de que el tren parara, dándose parte en seguida y poniéndose la policía en movimiento, sin que los ladrones hasta ahora hayan sido habidos.

Ayer tarde en el tramvía de los mercados y frente la estacion del Norte, trató un tomador de sustraer el relój á un caballero, pero con tan mala suerte, que apercibido del hecho, no solamente recuperó la alhaja sino que le administró una soberana paliza, de la que resultó con dos costillas rotas. El herido fué conducido al hostital de la Princesa.

Segun una correspondencia de Paris, existen sérias y trascendentales divisiones en el seno del Gabinete francés, producidas por el resultado de las conferencias de Berlin.

Cítanse los nombres de los ministros favorables al *statu quo*, y que consideran que el desinterés de la Francia es la táctica más hábil y más prudente. Esos ministros forman la mayoría, pero esto no es una razon para que su parecer triunfe; M. Gambetta opina en sentido contrario, y acaso su peso hará inclinar la balanza.

Inglaterra ofrece la plaza de Túnez á la Francia, pero á condicion de una alianza efectiva

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

para ciertas eventualidades que recela el Gabinete de Saint James.

Añadese que en el caso de aceptar la Francia, Italia recibirá el protectorado de la regencia de Tripoli, pero esta equivalencia parceria insuficiente á los italianos.

Los republicanos moderados usan este lenguaje, que no puede ser muy del agrado de los italianos:

«Admitimos que Francia no adquiera territorio alguno; pero en este caso Túnez debe seguir siendo lo que es, pues Francia no podria tolerar que Túnez pasase bajo otro protectorado fuera del suyo.»

Esto equivale á arrojar á Italia en brazos de la Alemania, segun desea el príncipe de Bismark.

A las seis y media de esta tarde se ha remitido por la Direccion del Tesoro, una remesa de fondos, con destino á las minas de Almaden.

A las once de esta mañana ha llegado un tren especial de Alcalá de Henares, conduciendo 120 confinados que vienen á trabajar en la construccion de la cárcel modelo.

Esta mañana salieron para el Escorial los ministros de Hacienda, Estado y Marina, y el presidente del Consejo.

Tambien lo ha efectuado el gobernador civil de la provincia.

Esta tarde á las seis ha salido para Francia el señor duque de Montpensier.

Por el arreglo hecho últimamente en el personal subalterno del gobierno civil de la provincia, han sido declarados cesantes algunos escribientes.

Durante las últimas doce horas han sido detenidos 35 individuos de ambos sexos, la mayor parte por causas leves.

Esta mañana á las diez dió principio en la sala de almonedas del Monte de Piedad la subasta pública para la enajenacion de los 700 lotes de ropas y otros efectos que corresponde vender este mes, continuando en los siguientes dias que no sean festivos.

En Múrcia ha sido enterrado vivo un alpargatero á quien en una larga enfermedad se le propinó una sangría, y habiéndole creido muerto, se le dió sepultura antes de las veinticuatro horas. Al circulado en la sepultura y ver que se movia el terreno, fué desenterrado, y sobrevivió seis horas. Segun él mismo, le mataba la pérdida de sangre, porque el barbero que le sangró no le sujetó el vendaje.

En el término de Argenton (Indre) un lobo ha cometido verdaderos estragos. Despues de morder á siete personas, tres carneros y dos cabras, arrojóse sobre una madre que tenia á su hijo en los brazos, cogióle y siguió corriendo, no sin que la madre le siguiera, loca de dolor, lanzando gritos desgarradores.

Por último, el lobo arrojó al suelo su tierna presa, y dirigiéndose contra la madre, la arrancó el pecho y un pedazo de quijada.

Un segador, de fuerzas hercúleas, se abrazó con la fiera, entablando una lucha desesperada, y logrando colocarle bajo las rodillas; pero la fiera, incorporándose, le destrozó el dedo pulgar de la mano derecha y privándole totalmente de una de las orejas.

Un jóven de diez y ocho años tuvo la suerte de matar al lobo, disparándole poco ménos que á quemarropa

---

Se ha dispuesto que sean devueltos al Museo de Toledo los cuadros que se trasladaron al ministerio de Fomento en distintas fechas, procedentes de dicho Museo.

El gobernador de esta provincia, á instancia de los representantes del gremio de casas de huéspedes, acaba de publicar un bando, fijado en las estaciones de ferro carriles, prohibiendo en absoluto que, á pretesto de ofrecer hospedaje á los viajeros, se aglomere el público á la llegada de los trenes.

En los primeros dias del mes próximo empezarán las obras de reparacion en el cláustro de San Juan de los Reyes de Toledo.

Dice un periódico portugués:

«La venta de los diamantes de la corona de Portugal, autorizada por la ley de 12 de Abril de 1876 ha producido la suma de 33 650 786 reis (232 000 pesetas). Parte de esta suma se ha destinado á amortizar la Deuda pública, y el saldo ha sido remitido á la Caja general de depósitos.

Durante la ausencia del teniente general señor Azcarraga, que salió ayer en direccion de San Juan de Luz, queda encargado de la subsecretaría de Guerra el oficial primero más antiguo del mismo departamento, señor brigadier Velasco.

Gracias á la presencia de la guardia civil, se frustró un conato de robo á los coches que, procedentes de la estacion de Villafranca, llegan á Villanueva y Geltrú á las diez de la noche. Avistados los ladrones por una pareja que les dió la voz de alto, escaparon por las quebraduras de la tierra más alta del pueblo de Canellas, en vista de lo cual, los guardias hicieron detener los coches á medida que llegaban al sitio á donde se habian adelantado para que marcharse juntos, despues de relevar la pareja que los acompañaba, como todas las noches, desde Villafranca.

El tristemente célebre cabecilla Rosa Samaniego ha sido reducido á prision en Bruselas por haber ocultado su verdadero nombre.

El tribunal que ha de juzgarle se reunirá hoy para dictar sentencia, y con arreglo á las leyes de aquel país, la pena que le corresponde es de siete á doce meses de prision, y cumplida ésta, la expulsion del territorio belga.

Ha llegado uno de estos últimos dias á Tortosa el representante del sindicato de banqueros de París, que viene exprofeso para tratar con los acreedores de la real Compañía de canalizacion y riegos del Ebro. De las gestiones que practique, así como del resultado, debe dar oportuna cuenta á la junta extraordinaria que se celebrará en Barcelona el dia 7 de Setiembre. Despues partirá inmediatamente á Paris para poner en conocimiento del Sindicato el acuerdo que tome la junta. Se cree, con fundamento, que el resultado final será la construccion inmediata de tan deseado canal.

Los periódicos parisienses publican largas reseñas dando detalles de la vida de doña Baldomera desde que emprendió su viaje hasta que ha sido presa. Doña Baldomera ha vivido dos meses en América, desde donde vino provista de documentos que la acreditaban como ciudadana de Méjico. Despues estuvo en Lóndres y tambien viajó por Holanda, fijando su residencia últimamente en París.

Entre los muchos españoles que han ido á la capital de Francia, habia algunos que la conocian mas de los que ellos quisieran acaso, y la vieron en varios parajes públicos: en un palco de los italianos, en los conciertos de la Brasserie y en el café de Madrid, donde no se recatabá de ser vista por sus imponentes.

Ayer tarde le robaron á un labriego forastero un caballo que habia dejado atado en la plaza de la Cebada.

En el Paseo de Melancólicos fué herido anoche gravemente un individuo por otro, cuya captura no pudo conseguirse.

Por excitaciones del Sr. Gomez, el señor marqués de Torneros manifestó anteayer á dicho concejal que ordenaria se activase el expediente relativo á las obras para la prolongacion de la travesía de Fúcar hasta el paseo de Trajineros.

Tambien dicho concejal se interesó por que desaparezca la fábrica de brgias que se halla establecida en la última de dichas calles, considerándola perjudicial á aquel vecindario, y pidió que sean reconocidas las tapias de un solar de la calle de San Pedro que, á su entender, se hallan en estado ruinoso.

Ayer mañana, á las seis se ha efectuado un robo en la tienda núm. 8, de la calle de Postas, consistente en 3.000 reales en metálico.

El dueño de la tienda parece fué sorprendido por dos hombres que le ataron y encerraron en una cueva de la casa, procediendo despues á sustraer el dinero de una caja de valores que habia debajo del mostrador.

Los ladrones escaparon y no han sido habidos.

Están para llegar de un momento á otro á la Península los vapores *Pasages* y *Puerto Rico* procedentes de la isla de Cuba.

Se hallan vacantes los distritos electorales de Calatayud (Zaragoza) y Grazalema (Cádiz), por haber optado sus representantes en el Congreso por el cargo de gobernadores de Zaragoza y Barcelona respectivamente.

Hasta el 1.° de Agosto próximo no empezará á regir el cambio de horas de la salida de los correos para las provincias del Norte.

Dice un periódico barcelanés que el fiscal que entiende en la causa seguida á los presos por los sucesos de Manresa, opina por la inocencia de la mayor parte de ellos y por su libertad.

El dia 30 del corriente saldrá de Cádiz el vapor correo para las islas de Puerto Rico y Cuba.

VARIEDADES POLÍTICAS.

EL CARRO DEL ESTADO

(De Aureliano Scholl.)

Existia, no hace mucho tiempo, en el pátio de las mensagerías un viejo coche que habia visto no pocos paises. Habia sido guiado por toda clase de conductores, arrastrado por toda especie de animales, con frecuencia repintado y compuesto. Llegaba de un largo viaje, despues de haber rodado de arriba á abajo, y como por milagro se sostenia sobre sus cuatro ruedas. Acababa de pintársele de nuevo y mostraba un excelente aspecto.

Desde hacia una hora el viejo coche estaba preparado para partir. Solo faltaban los viajeros.

Estos llegaron.

El primero era un hombre alto, delgado, viejo sin ser decrépito. Toda su persona respiraba un aire de satisfaccion. Era el duque de Granti, de una antigua familia legitimista del Mediodia.

El segundo, que se llamaba Croton-Duvivier, era un hombrecillo abotargado, ventrudo, de orejas encarnadas y de reducida frente. Era hijo de un antiguo prefecto de luis Felipe.

El tercero, con la cabeza erguida, llevando de derecha á izquierda sus ojos ardientes, hiriendo el suelo con el pié, desafiando al cielo; habia nacido en los alrededores de Ajaccio. Se llamaba Vida-Boursa, y *Napoleon el Único* habia hecho á su abuelo conde de Moustachini.

Detrás de él venian Duhamel, armador, que se llamaba republicano moderado, y dos jóvenes que habian firmado en el libro de registro el uno *Pópulus*, el otro *Páuper*.

Las trazas de los tres primeros viajeros se iban graduando, por pendiente insensible, de la simpleza á la ferocidad. Bien se veia que nada faltaba á cualquiera de ellos que no pudieran prestárselo los otros.

Pópulus y Pauper dieron una vuelta al rededor del coche y le examinaron con detencion.

—¿Qué es esto? dijeron. Este carruaje no se encuentra en estado de rodar.

—¿Cómo que no? exclamaron á una Grand-Air, Croton-Duvivier, y Vida-Boursa; cuidado con lo que decís; todo está en regla, perfectamente en regla.

—Estas dos ruedas, añadió Páuper, no tardarán en caerse.

—El torno, dijo Pópulus, tiene tres dientes rotos.

—El eje no resiste...

—Este muelle está casi del todo desgajado...

Ambos, de pronto, exclamaron á la vez:

—Comencemos por componer el carruaje.

—¡Componer el carruaje! dijo alarmado Grand-Air. Tengo que recoger una cartera en la primera parada y no puedo detenerme.

—Se me ha prometido una plaza de senador en la segunda parada, dijo Croton-Duvivier y tengo prisa por ocuparla.

—Y, añadió Vida Boursa, no tengo un minuto que perder. Que el coche vuelque y se destroce, que los caballos se espachurren..... me es indiferente. Tengo necesidad de dinero, de mucho dinero; el presupuesto está en lo más escondido del bosque y quiero llegar allí á media noche.

Pópulus y Páuper consultan á Duhamel, republicano moderado, que menea la cabeza y murmura con timidez:

—¡Hee!. ¡hee!... ¡Cómo estos señores quieran! Además el coche ya hecho otros viajes...

—Pero, os preguntamos vuestra opinion.

—Mi opinion es la del excelente Laboulaye.

—¿Quién es ese señor Laboulaye?

—Es la *cama sofá-comodin* de la política.

—¡Dadme las riendas! exclamó el duque de Gran-Air; yo ya entiendo de esas cosas. He hecho volcar al carruaje dos veces

—Yo no le he hecho volcar más que una, dijo Croton-Duvivier; pero de manera tan completa que ha estado inservible durante diez y ocho años.

—Sois unos petates, exclamó el conde Vida-Boursa de Moustachini; hacedme un sitio en el pescante, y vais á ver un buen rato de galope. Yo vuelco siempre, pero los amigos continúan honrándome con su confianza.

Pópulus y Páuper preguntaron:

—¿Quienes sois vosotros, los que os disputais el honor de conducirnos, cuando nosotros declaramos que no queremos montar en el carruje?

Los otros tres respondieron:

—¡Somos los DIRIGENTES!

Duhamel, republicano moderado, añadió con voz dulce:

—Estos señores tienen razon Vosotros no habeis nacido para dirigir... Dejáos conducir por ellos.

—¿Entráis vos tambien en el coche? preguntó Pópulus á Duhamel.

—No, respondió éste; me colocaré en el estribo, y saltaré en caso de accidente.

—Pero, señores, murmuraron Grand Air y Croton Duvivier, ¿os figurais quizás que vamos á engañaros? Ya sabeis cuanto nos interesamos por la suerte de este carruaje Queremos subir hasta aquella cresta que se ve allá lejos... En fin, por ahora iremos con cuidado.

Páuper y Pópulus repusieron:

—Nos habeis hecho volcar con frecuencia, y por milagro vivimos todavía.

—¡Bah! murmuró Duhamel; probemos una vez más, y si estos señores no marchan ahora bien, entonces tomaremos *una de las riendas*.

—En marcha! gritó Vidaboursa.

Duhamel se puso en el estribo diciendo:

—Si no puedo salvarme, pereceré con vosotros.

Y empujó al interior del coche á Pópulus y á Páuper.

***

Se caminó durante media hora, cuando el duque de Grand-Air gritó á Croton-Duvivier:

—¡Parémonos, que aquí está mi cartera!

Pero Croton Duvivier seguia fustigando los caballos á pesar de las reclamaciones del viejo legitimista.

Vidaboursa se aavlanzó, y como observase que Croton Duvivier se habia dormido, le arrebató las riendas de la mano, é hizo dar una vuelta al carruaje, y se puso á bajar por una cuesta con rapidez vertiginosa.

—¡Detenéos aquí!... gritó Croton-Duvivier despertándose; ¡allí está mi asiento de senador!...

Vidaboursa mostró de pronto una alegría feroz.

—Al presupuesto! gritó. ¡Al presupuesto, aunque vayamos hasta el fondo del precipicio! Necesito dinero... ¡Ante todo, dinero!

Duhamel palideció.

—¿En qué aventura nos habeis metido? le dijo Pópulus.

***

En esto sintióse un crugido terrible.

El duque de Grand Air tenia cogida una de las riendas; Croton Duvivier y Vidaboursa se disputaban la otra. En vano Duhamel trataba de poner paz entre ellos.

Los caballos ruedan, la diligencia da una vuelta y cae hecha pedazos.

Entre aquel estropicio se oye la voz de Vidaboursa que exclama:

—Señores, no hay que apurarse... No nos toca pagar más que cinco pesetas á cada uno.

***

—Al dia siguiente se colocó un poste en el lugar del siniestro. En él se leia:

«Aviso á los viajeros.

»Aquí ha perecido por quinta vez el carro del Estado. Si alguno vuelve á armarle sobre sus cuatro ruedas, escribir á sus DIRIGENTES habituales, que ellos se encargarán de guiarle otra vez.

»Desconfiar de las calumnias de Páuper y Pópulus, cuyos brazos y cuyas piernas han quedado allá abajo en el barranco.

»Es de suponer que Duhamel, republicano moderado, dará todos los informes que se le pidan.»

PARIS, Julio 1878.

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos á metálico.

El crédito de que gozan las cédulas del Banco y el aumento que ha tenido su precio, tanto en las de siete como en las de seis por ciento, permiten á este establecimiento introducir en el sistema de sus préstamos una novedad muy favorable para los prestatarios. Sin perjuicio de continuar haciendo préstamos en cédulas del seis por ciento á los que así lo soliciten al hacer su peticion los hará tambien en METÁLICO para los que lo deseen, entregando íntegro el importe á los interesados, sin mas deduccion que el uno por ciento de redaccion y trabajos, establecido por los Estatutos.

Los prestatarios á metálico pagarán un 7 y 84 céntimos por 100 al año, en cuya suma está comprendido el 7 por 100 de interés y 84 céntimos por 100 de comision y amortizacion en los préstamos por 50 años. Concluido el plazo del préstamo, el importe de éste queda amortizado y la finca libre.

Los que prefieran recibir cédulas del 6 por 100 pagarán al año un 6 93 por 100, en cuya cantidad está comprendido el interés de 6 por 100 y 93 céntimos de comision y amortizacion sobre el capital que reciban en cédulas. Pero como las del 6 por 100 sufren al precio actual un quebranto de 11 por 100 próximamente para obtener una cantidad en metálico tendrán que pedir 11 por 100 más de préstamo; y sobre la cantidad líquida que reciban, el interés resultará cada año de 7 70 por 100, comprendiendo igualmente la deuda pagada y la finca libre al espirar los 50 años, si este fuese el plazo del préstamo.

Anualidad de los préstamos á metálico, con interés comision y amortizacion, **7 84 por 100.**

Anualidad de los préstamos en cédulas de 6 por 100 al precio actual, con interés comision y amortizacion, próximamente **7'70 por 100.**

Los préstamos á metálico comenzaran á hacerse desde el dia 1.° de Agosto próximo.

Banco de España.

Encargado el Banco por la ley de 11 de Julio de 1877 del pago de los intereses de bonos del Tesoro, se anuncia al público que desde el dia 26 del corriente queda abierto el de los cupones vencidos en 1.° de Julio actual, que tendrá efecto en esta forma:

Dia 26.

Facturas números 1 al 300 de la primera serie.

Dia 27.

Facturas números 301 al 530 de la primera serie.

Facturas números 1 al 14 de la segunda serie.

Dia 29.

Cupones de depósitos constituidos en el Banco.

A medida que se reciban de las oficinas de la Deuda las facturas de los demás cupones de bonos que se hayan presentado en aquel Centro, se anunciará á la cotizacion de los pagos.

Madrid 23 de Julio de 1878.—El Vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

***

Desde el martes 30 del actual se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes al semestre vencido en 30 de Julio último de las obligaciones municipales de la villa de Madrid y los de la Deuda municipal de Sisas.

Madrid 23 de Julio de 1878.—El Vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

BOLSA DEL DIA 26.

FONDOS PUBLICOS.	COTIZACION. Del 24	Del 26	Alza.	Baja.
Renta perp. 3 por 100	13 12	13 10	»	2
Id. fin corriente vol.	00 00	00 00	»	»
Id. fin próximo	00 00	00 00	»	»
Id. perp. exter 3 p. 100	14 80	14 85	5	»
Deuda amort. 2 p. 100	28 55	28 60	5	»
Id. id exterior	00 00	00 00	»	»
Billetes hipot. 2.ª série	100 70	100 90	20	»
Bonos del Tesoro	00 00	80 00	»	»
Céd. hip. del Banco Hip. de España	00 00	00 00	»	»
Obli. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100	95 50	95 50	»	»
E. 1 Abril 50, 4 000	00 00	00 00	»	»
Id. 31 Ag. 52, 2 000	00 00	00 00	»	»
Id. 9 Marzo 55, 2.000	00 00	00 00	»	»
Id. 1 Julio 56, 2.000	00 00	00 00	»	»
Op. 1 Julio 58, 2.000	00 00	00 00	»	»
Banco de España	218 00	218 00	»	»
Banco hip. de España	101 00	00 00	»	»
Banco Hispano colon.	110 00	00 00	1	»
Oblig. del mismo	00 00	00 00	»	
FERRO CARRILES.				»
Oblig. de 2.000 rs	25 95	25 90	»	5
Id. de 20.000 rs	00 00	00 00	»	»
De Alar á Santander	00 00	00 00	»	»

ADVERTENCIA.

Con el objeto de normalizar la marcha administrativa del periódico, continuaremos remitiendo EL PUEBLO ESPAÑOL hasta fin de mes á los amigos y correligionarios, entendiéndose que consideraremos como suscritores á todo el que antes de dicha fecha no nos devuelva los números.

Toda la correspondencia se dirigirá á D. Calisto Ariña, propietario de este periódico, Plaza de las Córtes, 8, bajo derecha.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las nueve.—El diablo cojuelo.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos.) — A las nueve. — Funcion por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el Sr. W. Parish.- Gran soirée de moda. Quinta presentacion del célebre domador Mr. Edmonds, presentando sus tres elefantes amaestrados; la familia Boorn; la familia Chiesi; todos clowns, y el popular Tony Grice.

PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO — A las ocho y media.—Baile.—El destierro del amor.—Baile.—Intermedios por la banda de ingenieros.

ALHAMBRA.—(Compañía de ópera italiana cómica).—A las nueve —Madama L'Arciduca.

LA CHILENA.—Pabellon del círculo Madrileño (paseo de la Castellana).—Gran baile de ocho á dos de la madrugada.

TEATRO DE LOS AUTÓMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto á la casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Autómatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL
á cargo de Heliodoro Perez.
Plaza de las Córtes, 8, bajo, derecha.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ACEITE DE BELLOTAS

PARA LOS CABELLOS.

Toda lucha con este acreditado profiláctico de tocador es estéril para el provocador y un triunfo más para nuestro inventor.

Los mil y tantos cosméticos [...]losos que han aparecido en am[bos] mundos haciéndonos competencia, han sido vencidos y [a]nulados en el terreno práctico, y ridiculizadas sus copias y plagio de nuestros anuncios.

Diez y ocho años de experiencia y crédito creciente han probado que mi Aceite de Bellotas son sávia de coco es el más barato, sencillo y eficaz para conservar, dirigir, poblar, lustrar, desenredar, reproducir el pelo perdido y contener su caida.

A la vez cura y precave los dolores reumáticos de cabeza y resto del cuerpo humano; cura en el acto las quemaduras de plancha, aplicado en seguida, y preserva de constipados del craneo, tengan mucho, poco ó ningun pelo, poniéndoselo al salir de la cama, que es cuando están abiertos los poros.

A los señores farmacéuticos les diré que es tónico, astringente, aunque ya sé de muchos que lo propinan con éxito feliz, solo ó con unas gotas de láudano, para el mal y supuracion de los oidos, ó como vehículo para otras preparaciones farmacéuticas. Lo han recomendado más de 800 periódicos y se vende en las 2.600 principales farmacias, droguerías, y perfumerías de ambos mundos.

Exigir prospectos, mi nombre en el frasco y cápsula, busto en la etiqueta, porque lo hay falsificado, que no es más que aceite comun pintado, que se enrancia pronto, y no sirve más que para estafar. El nuestro es dorado oscuro, y dura más de diez años sin alterarse. Fabrica, calle de Jardines, número 5, Madrid.

Precio: 6, 12 y 18, rs. frasco, y 25 por 100 de descuento.

Inventor, L. de Brea y Moreno.

Nota. Hay Café de Bellotas á 6 rs. caja; Café del Ecuador, tónico y con hierro, natural, á 4 rs; Café de Algarrobas peripétalas alimenticias, á 4 rs. caja; Café de Bellotas, Avena y Cebada, tónico, antiflatulento y refrigerante, á 4 rs. caja; Crema de Nieve y Almendra, para el cútis, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos blancos de fresa para el rostro, á 4 y 8 rs. bote; Surmé Oriental para ocultar las canas de rubio claro, oscuro, castaño y negro en el acto, á 10 rs. caja Inventor, L. de Brea y Moreno. Hay *agua de Colonia*, la mejor conocida, 4, 6, 8 rs. bote y 12 cuartillo, y *Surmé oriental*, para ocultar las canas de rubio, claro, oscuro, castaño y negro ébano, á 10 rs. caja, que hay para un año.

CREMA DE NIEVE

Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritacion, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y trasparante.

[L]as mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cútis y limpieza de su cuello.

Tambien quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, las grietas, costras herpéticas y otras, arrugas, escocides, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para despues de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas). Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza.

Es buena para convalecientes de viruelas, tercianas, ictericia, erisipela, de fiebres tifoideas, toda clase de manchas, para curar y precaver los sabañones y y quitar el picor de los oidos.

En Madrid, fábrica, calle de Jardines, núm. 5, almacen de Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerias y perfumerías.

Nota. Tambien reemplaza con inmensa ventaja al cold cream. En el rostro se pone una pocs ante de los polvos de fresa ú otros.

SOMBRA DE JEREMIAS

PARA CEJAS, PESTAÑAS, LUNARES Y OREJAS.

Esta inofensiva composicion, hecha con agua de rosas, la usan con éxito en Turquía, Francia, Inglaterra y Alemania, las mujeres de gran tono, las de moda, las artistas distinguidas, las mujeres de la galantería estóica, y todas en general, para poblar las cejas y pestañas, sombrear arrugas y ojeras, fingir ojos rasgados, dar simpatías al rostro, ocultar las canas de las entradas y hacer lunares que espresan el sentimiento del que los lleva, colocándolos en la forma siguiente:

En la estremidad del ojo, significa apasionada; en la mejilla, galantería; en un ángulo de la boca, besadora; en una berruga, timidez; en la nariz, descaro; en los lábios, coquetería; en la barba, candidez, en la oreja, firmeza: en la frente, indiferencia; en el cuello, egoismo.

Se pone y se quita en el acto, y se vende á 4 y 8 rs. bote. Calle de Jardines, núm. 5, Madrid. Se agita el frasquito, y se aplica con un pincelito Inventor, L. de Brea y Moreno.

Calle de Jardines, 5, *Madrid*.

Sombra de Jeremías.

Jardines. núm. 5, Madrd.

ROSAL DE VENUS

PARA PÁLIDAS

Los colores que produce la rosa roja en sus variados matices han sido estraidos por el químico práctico L. de Brea y Moreno, inventor de muchos y acreditados cosméticos, y colocados en platillos, que humedeciéndolos con un pincel ó trapito, da al cútis pálido un color de rosa precioso.

Se pone y se quita fácilmente más ó ménos subido segun se desea, y el ojo más práctico no conoce si el arte ha ayudado á la naturaleza con este inocentísimo y maravilloso vegetal. Precio; 6, 12 y 20 rs. platillo; hay para un año. Calle de Jardines, número 5, Madad, depósito de aceite de bellotas.

SURMÉ ORIENTAL ANTI-CANO.

Cinco grandes descubrimien[tos] para ocultar las canas del pelo y barba en un minuto, sin temor ni precauciones.

Tiñe las canas de rubio claro de rubio oscuro.

Tiñe las canas de castaño.

Tiñe las canas de negro ébano.

Tiñe de blanco el pelo gris, es decir, pone la cabellera de color de plata, y sirve tambien para fingirlas en el teatro.

Se vende á 10 rs. caja por un año, que hay para más de doce meses, y despues á 20 rs. en la calle de Jardines, 5, Madrid, depósito del Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno.

Admirable y sano para las señoras

POLVOS PARA EL ROSTRO.

[L]os finísimos, inimitables, baratísimos, adherentes *polvos de fresa, rosa y ambrosía*, blanquean y embellecen el cútis de las señoras como ningunos conocidos.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramaticos por su adhesion y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemes á 6 y 12 rs. bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios, 4 y 8 rs, frascos blancos y 6 y 12 rosados.

Jardines, 5, Madrid, y en 500 perfumerías y droguerías.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

TINTURA SALICICA INStantanea (dos frascos) para los cabellos y la barba.— Precio, 8 francos.—Por mayor: Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid.—Filhol, 47, rue Vivienne, Paris. 3

RELOJERIA.—GRAN surtido en saboneta pa a bolsillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontoir infalibles á 120.

Primera casa en España, por su gran variacion y precios sin competencia, garantizados por un año.

Bazar de San Luis.

17, *Montera*, 17.

AVISO IMPORTANTE.—A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extrangera. Dirigirse con carta certificada á Medicus. 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. g

CARBONES Á DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba.

De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrandole con numerosos pedidos, y [l]a propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningun género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este dia, para recibir avisos, los puntos siguientes:

Calle de Atocha 20, tienda ults.	Plaza Progreso, 20, tienda ultrs.
» de la Cruz, 23, id. de armas	Postigo de S. Martin, 17, id. id.
» de S. Alberto, 5, id. ultrs.	Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
» de Hortaleza, 6, id. id.	» id. 32, id. id.
» id. 28, id. id.	» id. 46, id. id.
» id., 47, id. id.	» de Preciados, 7.
» id. 102, id. id.	» id., 40, tienda ultramarin.
» de Fuencarral, 60, id. id.	» id. 84, id. de armas.
» de Valverde, 20, id. id.	» Abada, 13, panadería.
» Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.	» id. 2, tienda ultramarinos.
» del Pez, 5, id. id.	» de la Salud, 14, zapatería.
Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.	» de Gerona, 14, tienda ults.
» de Santo Domingo, 16 y 17.	» de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyes abonos son servidos á las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administracion de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

YA NO SE COSE A MANO.

LAS LEGITIMAS MAQUINAS

"SINGER"

HACEN, SIN ESFUERZO DE QUIEN LAS TRABAJA MUCHA MÁS COSTURA, MÁS IGUAL Y PERFECTA EN MUCHO MENOS TIEMPO.

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE 10 REALES SEMANALES.

ASI CUANDO SE PAGA UN PLAZO DE LA MÁQUINA, ÉSTA HA DEJADO YA AL INTERESADO UNA UTILIDAD MUCHAS VECES MAYOR QUE LA CANTIDAD DESEMBOLSADA.

Más de 2.000 casas establecidas en Europa solamente, para la venta de estas renombradas máquinas, garantizan con su crédito, siempre creciente, la excelencia cada vez más conocida de este precioso mueble, indispensable en todas las familias, lo mismo que en los talleres de *modistas, corseteras, sastres, guarnicioneros, zapateros, fabricantes de camisas, cuellos, puños, corsés, cortes de botinas, guarnecedoras* y para toda persona, en fin, que necesite coser cualquier cosa y en cualquier forma.

Pídanse *catálogos ilustrados* con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el

DEPOSITO CENTRAL DE ESPANA Y PORTUGAL.

35, CARRETAS, 35, MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

ESPAÑA.

ALBACETE	San Anton, 1.	LUGO	Plaza Mayor, 9.
ALICANTE	Almas, 5.	MÁLAGA	Angel, 1.
ALMERIA	Ppe. Alfonso, 6.	MÚRCIA	Platería, 13.
AVILA	San Segundo, 16	ORENSE	Paz. 30.
BADAJOZ	San Juan, 32.	OVIEDO	Peso, 13.
BARCELONA	Fernando. 38.	PALENCIA	Mayor, 21.
BILBAO	Arenal, 16	PALMA MAC.ª	Bolsería. 18.
BÚRGOS	Espolon, 44.	PAMPLONA	Plaza Castillo, 49
CÁCERES	Empedrada. 6.	SALAMANCA	Corrillo, 2.
CÁDIZ	Columela, 20.	S. SEBASTIAN.	
CASTELLON	San Juan, 2.	STA. CRUZ TFE	Sol, 39.
CIUDAD REAL	Feria, 6.	SANTANDER	Blanca, 13.
CÓRDOBA	Ayunt.º, 14 y 16.	SEGOVIA	Cintería, 8.
CORUÑA	Real, 18.	SEVILLA	O'Donnell, 5.
CUENCA	Carretería, 84.	SÓRIA	Collado, 11.
GERONA	Abeuradors, 8	TARRAGONA	P.ª Fuente 28 y 30
GRANADA		TERUEL	Salvador, 28.
GUADALAJARA	Mayor Alta, 5	TOLEDO	Torrerias, 10.
HUELVA	Concepcion. 12.	VALENCIA	Mar, 53 y 55.
HUESCA	Coso Alto, 25.	VALLADOLID	Acera Franc.º 26.
JAEN	Maestra Baja, 19.	VIGO	Príncipe. 44
LEON	Rua, 31.	VITORIA	Gral. de Alava, 2.
LÉRIDA	Mayor, 90.	ZAMORA	Renova, 40.
LOGROÑO	Mercado, 23.	ZARAGOZA	Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

AVEIRO		LISBOA	P. do Loreto 6 y 7.
BEJA	Largo Sta. María	OPORTO	Formoza 355 y 357
BRAGA	San Vicente, 17.	PTA DELGADA	Valverde, 61.
BRAGANÇA		PORTALEGRE.	
COIMBRA		SANTAREM	S. Nicolau.
EVORA	Praca de Geraldes	VIANA DO C.llo	Praca da Rainha 44 y 45.
FARO	S. Antº de Alto 34	VILLA REAL	Largo do Conde d'Ate., 23 y 24.
FUNCHAL	Rua do Aljube.		
FUNDAO			
GUARDA			
LEIRIA	Praca.	VIZEU	Rua Formoza 3 y 4

CAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.

GUILLERMO DUTHU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

MANUEL MARTINEZ

CIRUJANO DENTISTA.

Extraccion de muelas y raíces. Colocacion de toda clase de dentaduras artificiales, empaste, limpiar los dientes, orificar y esmaltar la dentadura.

Practica las mas difíciles operaciones con la mayor seguridad y casi sin molestia del paciente.

Precios económicos.

Horas de consulta: nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

JACOMETREZO, 36 Y 38, 2.º DERECHA.

EL AMIGO

periodiquito dedicado á la difusion de elementos científicos y principios morales.

SE PUBLICA DESDE EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1878, TODOS LOS DOMINGOS, EN FORMA DE DIÁLOGO.

Precios en toda España: por tres meses, 3 rs. Número suelto 5 céntimos de peseta. Veinticinco ejemplares de un mismo número, 2 rs. Se suscribe en Madrid, en la librería de Murillo, calle de Alcalá, 18, y en la administracion del periódico, calle de San Pedro, núm. 16, á la que se deberán dirigir la correspondencia, libranzas, sellos, etc., á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio. No se admiten sellos de los llamados de guerra.

E. RODRIGUEZ SOLÍS.

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Agotadas en muy pocos dias las dos primeras acaba de ponerse á la venta la

TERCERA EDICION.

Los señores libreros que tenian hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima, 11, 3.º Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA

El 26 de Julio saldrá de Cádiz y el 31 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.

Madrid: Huertas, 9, bajo, derecha.

AGUA DE SEITZ A REAL botella. Infantas, 7, y Preciados, 78.

AGUA DE SANTA LUCIA Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño.

Farmacia de Perez Negro Ruda, 14, y Pontejos. 6.—Valladolid, Llerente.

CAZADORES.—Precios en competencia con todas las fabricas; en escopetas, rewó vers, pistolas, cartuchos y pólvora.—23—Cruz—23.

DOLOR DE ESTOMAGO.—Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gastrálgico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gastrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejos, 6.

OCULISTA FRANCES.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral.

CIRUJANO DENTISTA.

Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca.

Espoz y Mina, 18, *principal*.

INTERESANTE. — LA COpaiba, la cubeba y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspension del medicamento sin corregir la curacion de las blenorragias, blenorreas y flores blancas La inyeccion Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 20 rs. frasco.—Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

MALDADES QUE SON JUSTICIAS

drama en tres actos y en verso

POR

EUGENIO SELLES.

Esta obra, cuyos accidentes tanto han llamado la atencion del público y de la prensa, se vende á 8 rs. en las principales librerías.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION — POR VAPOR AL PACÍFICO.

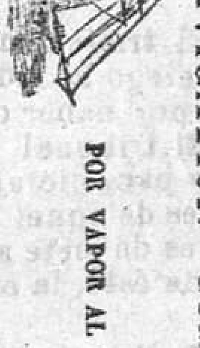

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	Á RIO-JANEIRO.			Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.	Rs.
Desde Madrid (vía Lisboa)	2675	2060	1043	3441	2060	1045	6503	4166	2691
« Santander, Coruña ó Vigo	2040	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
« Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el mas esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva.

Las expediciones de Madrid, vía Lisboa, saldrán los sabados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podran, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía,

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte